

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021
			<b>Página:</b> 1 de 24

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas necesarias para llevar a cabo la contratación.

### 1. CONDICIONES GENERALES:

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**Plazo de ejecución:** TRES (03) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, contados a partir del inicio del contrato.

**Vigencia contrato:** 2024

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios

**Forma de pago:** LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA al finalizar cada mes calendario, previa a la aprobación de la(s) factura(s) electrónica de venta correspondiente(s) o documento equivalente por el valor total de los servicios efectivamente prestados, acta de recibo a satisfacción e informe suscrito por el supervisor en el cual se reflejará el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.


Para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá presentar informe de ejecución del contrato y acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.

Para el último pago, se deberá anexar la correspondiente acta de liquidación.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes al cumplimiento de los requisitos señalados en el inciso primero de la presente cláusula.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los documentos deberán ser presentadas dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento del periodo facturado. Si la(s) factura(s) no ha sido correctamente elaborada o presentada o no se acompañan los documentos requeridos para el respectivo pago o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** REAJUSTE AL PESO: EI CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021

**Valor:** Deberá incluir en la presentación de la cotización todos los gastos, impuestos, descuentos en los que se incurra para la suscripción, legalización y ejecución del objeto de la necesidad. Se aclara que debe ser a todo costo.


**Obligaciones:**

**Generales:**


- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto de la necesidad, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas
- 2) Suscribir las actas correspondientes para el inicio, ejecución, terminación y/o liquidación del contrato.
- 3) Presentar informe mensual de ejecución del contrato.
- 4) Presentar los soportes de pago dentro del plazo de ejecución del contrato.
- 5) Tener una cuenta corriente o de ahorros activa en una entidad bancaria.
- 6) Realizar oportunamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.
- 7) Cumplir con la normatividad legal vigente sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las disposiciones administrativas reglamentarias, e instrucciones escritas o verbales que sobre la materia imparta la Universidad de los Llanos.
- 8) Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
- 9) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 10) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración y de la ejecución del contrato.
- 11) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato, si le aplica.
- 12) Aportar o actualizar o modificar las garantías, según corresponda, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo acto, si le aplica.
- 13) Mantener actualizado la información del domicilio, teléfono y correo electrónico durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio de la Universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente terminación.
- 14) Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o el reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.

**Específicas:**

- 15) Prestar el servicio en excelentes condiciones de calidad, cumplimiento, eficiencia y oportunidad durante el tiempo contratado, en las rutas y horarios señalados por la Universidad.
- 16) Prestar el servicio de transporte integral a todo costo incluidos gastos de conductores, seguros correspondientes, combustible, así como permisos y demás gastos que se requieran para el desplazamiento de las rutas mencionadas.

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021

- 17) Los vehículos deben cumplir con los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional en el Decreto 348 de 2015, Decreto 1079 de 2015, Decreto 431 de 2017, Decreto 478 de 2021 y demás normas relativas a la clase de transporte terrestre especial contratado, que entre otros son los siguientes: **a)** Haber solicitado y obtenido, mediante Acto Administrativo expedido por el Ministerio de Transporte, la habilitación para operar, previo cumplimiento de las condiciones en materia de organización, técnicas, financieras y de seguridad, tener Licencia de funcionamiento también expedida por el Ministerio de Transporte para la modalidad de Servicio Especial; **b)** Tener vigentes pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual, que garanticen el cubrimiento de los amparos establecidos en los artículos 14 y 56 del Decreto en mención y decretos reglamentarios, así como el Seguro Obligatorio (SOAT) exigido por la Ley para todos los vehículos con los que preste el servicio de transporte. **c)** En caso que se presente alguna eventualidad o siniestro, sin que esté vigente alguna de las pólizas antes mencionada o el SOAT, el contratista responderá patrimonialmente por los perjuicios que amparan dichas pólizas; **d)** La velocidad máxima de los vehículos utilizados será de ochenta (80) kilómetros por hora; **e)** Cada vehículo deberá contar con su respectiva Tarjeta de Operación expedida por el Ministerio de Transporte en los términos descritos por el Decreto 348 de 2015. **f)** En caso de utilizarse, para la ejecución del presente contrato, vehículos que no sean de propiedad del CONTRATISTA, deberá contar con el respectivo contrato de vinculación suscrito entre ésta y el propietario o tenedor del vehículo, según lo dispuesto en Decreto Nacional N° 348 de 2015 y demás normas reglamentarias. **g)** Contar un sistema de comunicación bidireccional entre la empresa y todos los conductores de los vehículos y de las soluciones tecnológicas destinadas a la gestión y control de la flota, así como todos aquellos componentes que permitan la eficiente y oportuna comunicación entre las partes.
- 18) Vincular autónoma e independientemente de la Universidad, el personal que operará los vehículos; por lo tanto, los operadores estarán bajo su total responsabilidad y deberán ser personas idóneas, que reúnan los requisitos legales para desempeñar dicha labor y contar con los documentos que así lo acrediten.
- 19) Conservar los vehículos en óptimas condiciones higiénicas, mecánicas y eléctricas para la prestación del servicio de transporte, y en el evento de presentarse fallas de cualquier tipo en uno o varios vehículos que impidan el cumplimiento del objeto contractual, deberá reemplazar inmediatamente el automotor, cumpliendo lo pactado anteriormente con el fin de no afectar la continuidad del servicio.
- 20) Responder por las sanciones, multas y comparendos que la autoridad le allegare imponer durante la prestación de servicio de transporte.
- 21) Garantizar que los conductores están debidamente entrenados, calificados, debidamente presentados e identificados con su respectivo carné de la empresa prestadora del servicio.
- 22) Disponer de conductores que cuenten con las siguientes características: **a)** No tener multas o comparendos que no hayan sido pagados o atendidos. **b)** También deben tener conocimiento de las rutas, vías y direcciones las zonas donde se llevarán a cabo las actividades, así como conocimiento en medidas preventivas y cumplimiento de las disposiciones de tránsito. **c)** No contar con antecedentes penales.
- 23) La Universidad se reserva el derecho de escoger y ordenar las prácticas que considere oportuna así mismo, aplazar las fechas con ocho (8) días de anticipación.

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021
		<b>Página:</b> 4 de 24

## 2. CONDICIONES TÉCNICAS:

**2.1 Especificaciones de recorridos:** Para satisfacer la necesidad del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros adecuadamente, se debe cumplir con las rutas y especificaciones que se relacionan a continuación:

ITEM	SEM	PROGRAMA	NOMBRE ASIGNATURA	DOCENTE	N° EST	N° DÍAS	LUGAR DE SALIDA	ITINERARIO	LUGAR DESTINO (ÚLTIMO EN VISITAR)	TIPO VEHÍCULO
1	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN I- EDUCACION FISICA PARA LA SALUD	RUBIEL ANTONIO BARRERA IZQUIERDO	11	4	VILLAVICENCIO	UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS - UNIVERSIDAD NACIONAL - LIGA DE ATLETISMO DE BOGOTÁ, LIGA DE ATLETISMO LOS BUHOS	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
2	8	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	AREA DE PROFUNDIZACION II	OSCAR MAURICIO SANTAMARIA	9	2	VILLAVICENCIO	UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
3	8	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	AREA DE PROFUNDIZACION II GRUPO 3 DIDACTICA DEL DEPORTE Y DIMENSION LÚDICA	ANDRES FERNANDO BALCAZAR	20	4	VILLAVICENCIO	CASCADA DE JUAN CURÍ- MUNICIPIO DE PARAMO CUEVA DEL INDIO- BARICHARA- RIO FONCE- PARQUE DEL CHICAMOCHA- COLEGIO DE VALLE DE SAN JOSE- PARQUE GALLINERAL.	SANTANDER	BUSETA (22 PASAJEROS)
4	5	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	PEDAGOGÍA LÚDICA	ANDRES FERNANDO BALCAZAR	32	4	VILLAVICENCIO	FINCA GUACAMAYAS - GRANADA -META	FINCA GUACAMAYAS - GRANADA -META	BUS (40 PASAJEROS)
5	9	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	AREA DE PROFUNDIZACION III DIDACTICA DEL DEPORTE Y DIMENSION LÚDICA	EDGAR ALBERTO TALLERO JARAMILLO	8	5	VILLAVICENCIO	MEDELLÍN - ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, SENA MEDELLIN, MOVA, CENTRO DE INNOVACIÓN DE DOCENTES, ALCALDIA DE MEDELLIN.	MEDELLIN, ANTIOQUIA	VANS DE 16 PASAJEROS
6	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DIVERSIDAD FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL	ZAIDA JANETH CORDOBA	35	1	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META COMUNIDAD WACOYO	PUERTO GAITAN, META	BUS (40 PASAJEROS)

7	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	PRÁCTICA EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD	MARTHA JANNETH IBÁÑEZ PACHECO	36	3	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C. BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO, CENTRO HISTÓRICO, CORFERIAS, FUNDACIÓN ESPANTAPAJAROS, UNIVERSIDAD NACIONAL.	BOGOTÁ DC	BUS (40 PASAJEROS)
8	8	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	PROFUNDIZACIÓN II - EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD: CURSO DIDÁCTICAS EMERGENTES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL	ZAIDA JANETH CORDOBA PARRADO	19	7	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C MEDELLÍN, SAN BASILIO DE PALENQUE BOGOTÁ, JARDÍN INFANTIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. RECORRIDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, MEDELLÍN, DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS.	MEDELLIN, ANTOQUIA	BUSETA (22 PASAJEROS)
9	4	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	MECÁNICA II	NASLY YANIRA MARTÍNEZ VELÁSQUEZ	7	4	VILLAVICENCIO	MEDELLÍN - ANTOQUIA, PARQUE EXPLORA PLANETARIO DE MEDELLÍN Y MUSEO INTERACTIVO EPM.	MEDELLIN, ANTOQUIA	VANS DE 16 PASAJEROS
10	1	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	25	1	GRANADA	LEJANIAS, META	LEJANIAS, META	BUS (30 PASAJEROS)
11	1	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CARLOS ENRIQUE HOYOS DIEZ	25	1	GRANADA	SAN MARTIN - GUAMAL, META	GUAMAL, META	BUS (30 PASAJEROS)
12	1	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CARLOS ENRIQUE HOYOS	25	1	GRANADA	GRANADA, META	GRANADA, META	BUS (30 PASAJEROS)
13	3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	ZOOLOGIA	ALBERTO IREGUI	11	1	GRANADA	GRANADA, META	GRANADA, META	VANS DE 16 PASAJEROS
14	3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	INGENIERÍA PARA LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	MIGUEL ANGEL VASQUEZ	11	2	GRANADA	VILLAVICENCIO - SANTA ROSA - PUERTO LOPEZ - FEDE ARROZ	VILLAVICENCIO, META	VANS DE 16 PASAJEROS

15	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	SANIDAD VEGETAL	MIGUEL ANGEL VASQUEZ	14	2	GRANADA	VIA PUERTO LOPEZ (ICA) BARCELONA	VEREDA BARCELONA	VANS DE 16 PASAJEROS
16	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS	MONICA DEL PILAR RODRIGUEZ	4	2	GRANADA	LEJANIAS-VEREDA ANGOSTURAS DEL GUAPE VIA SAN JUAN DE ARAMA VEREDA MARACOS GRANADA SAN MARTIN -GUAMAL	GUAMAL, META	VANS DE 16 PASAJEROS
17	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	SANIDAD VEGETAL	MIGUEL ANGEL VASQUEZ	14	1	GRANADA	SAN CARLOS DE GUARO, META	SAN CARLOS DE GUARO	VANS DE 16 PASAJEROS
18	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	HORTICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	MIGUEL ANGEL VASQUEZ	3	2	GRANADA	VILLAVICENCIO - HACHON	VILLAVICENCIO - HACHON	VANS DE 16 PASAJEROS
19	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	GENÉTICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL Y VEGETAL NUTRICIÓN ANIMAL	ALBERTO IREGUI	17	4	GRANADA	SAN MARTIN - VILLANUEVA, CASANARE	VILLANUEVA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
20	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	INVESTIGACION Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS	MONICA DEL PILAR RODRIGUEZ	8	2	GRANADA	YOPAL UNIVERSIDAD UNITROPICO, CASANARE	YOPAL UNIVERSIDAD UNITROPICO - CASANARE	VANS DE 16 PASAJEROS
21	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	SANIDAD ANIMAL	ALBERTO IREGUI	20	4	GRANADA	FUENTEDEORO, PUERTO LLERAS, FINCAS EN MAPIRIPAN, META	MAPIRIPAN, META	BUSETA (22 PASAJEROS)
22	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	CULTIVOS AGRICOLAS	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	2	GRANADA	VILLAVICENCIO-ZIPAQUIRÁ, VILLA PINZON	VILLA PINZON, CUNDINAMARCA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
23	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	CULTIVOS AGRICOLAS	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	2	GRANADA	FUENTE DE ORO - VISTA HERMOSA - PUERTO LLERAS	VISTA HERMOSA, META	VANS DE 17-18 PASAJEROS

24	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
25	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
26	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
27	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
28	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
29	7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	PROFUNDIZACIÓN I	MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO	15	1	GRANADA	UNILLANOS BARCELONA - LABORATORIO	VILLAVICENCIO - BARCELONA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
30	2	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL	GINA LORENA GARCÍA	23	1	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	PUERTO GAITÁN - META	BUSETA (24 PASAJEROS)
31	2	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL	GINA LORENA GARCÍA	23	1	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	PUERTO GAITÁN - META	BUSETA (24 PASAJEROS)
32	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	GENÉTICA Y MEJORAMIENTO	VICTOR MAURICIO MEDINA ROBLES	29	5	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ, MOSQUERA, GUASCA, FACATATIVA, FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA, SOGAMOSO, TUNJA, ISA, PESCA, CUITIBA, TOTA, MONGUI, AQUITANIA Y VILLA DE LEYVA – BOYACÁ.	VILLA DE LEYVA, BOYACÁ	BUS (30 PASAJEROS)

33	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PARASITOLOGÍA	JUAN ANTONIO RAMÍREZ	24	2	VILLAVICENCIO	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, GRANADA Y SAN JUAN DE ARAMA	SAN JUAN DE ARAMA, META	BUS (30 PASAJEROS)
34	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PARASITOLOGÍA	JUAN ANTONIO RAMÍREZ	24	2	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS	PUERTO GAITÁN, META	BUS (30 PASAJEROS)
35	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	SUELOS Y FORRAJES Grupo 1	CAMILO HERNANDO PLAZAS BORRERO	20	5	VILLAVICENCIO	ACACIAS, BOGOTÁ, FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA, IBAGUÉ, PIEDRAS, VENADILLO, ARMERO – TOLIMA.	VENADILLO, TOLIMA	BUSETA (22 PASAJEROS)
36	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	SUELOS Y FORRAJES Grupo 2	CAMILO HERNANDO PLAZAS BORRERO	19	5	VILLAVICENCIO	ACACIAS, BOGOTÁ, FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA, IBAGUÉ, PIEDRAS, VENADILLO, ARMERO – TOLIMA.	VENADILLO, TOLIMA	BUSETA (22 PASAJEROS)
37	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	ELECTIVA III PRODUCCIÓN EQUINA	JAVIER RICARDO JARA	13	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO, META	VANS DE 16 PASAJEROS
38	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	ELECTIVA III PRODUCCIÓN EQUINA	JAVIER RICARDO JARA	13	1	VILLAVICENCIO	RESTREPO Y CUMARAL – META.	CUMARAL, META	VANS DE 16 PASAJEROS
39	5	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES	DANIEL ALEXANDER CESPEDES	36	1	VILLAVICENCIO	GRANADA – META.	GRANADA – META.	BUS (40 PASAJEROS)



40	5	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES	DANIEL ALEXANDER CESPEDES	36	4	VILLAVICENCIO	SOGAMOSO, CHIQUINIRÁ, PAIPA – BOYACÁ, ZIPAQUIRÁ, PASCA Y FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA.	PAIPA, BOYACÁ	BUS (40 PASAJEROS)
41	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	CIRUGÍA	JAVIER RICARDO JARA	23	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ - META.	PUERTO LÓPEZ - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
42	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	CIRUGÍA	JAVIER RICARDO JARA	23	1	VILLAVICENCIO	CUMARAL, VERACRUZ - META.	CUMARAL, VERACRUZ - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
43	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	ALIMENTACIÓN ANIMAL grupo 1	MARÍA LIGIA ROA	20	5	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN, PUERTO LÓPEZ, CUMARAL – META, TAURAMENA, AGUAZUL MANÍ – CASANARE, BOGOTÁ-FACATATIVÁ- UBATÉ – CUNDINAMARCA.	UBATÉ - CUND.	BUSETA (22 PASAJEROS)
44	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	ALIMENTACIÓN ANIMAL grupo 2	MARÍA LIGIA ROA	25	5	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO, POMPEYA, SAN CARLOS DE GUAROA, PUERTO GAITÁN, VERACRUZ, ACACIAS, GUAMAL - META Y CUNDINAMARCA.	CUNDINAMARCA	BUS (30 PASAJEROS)
45	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN AVÍCOLA	CLAUDIA DEL PILAR LOZADA	38	3	VILLAVICENCIO	RESTREPO, GUAMAL, EL CASTILLO – META. FOSCA, FUSAGASUGÁ, FÓMEQUE – CUNDINAMARCA.	CUNDINAMARCA	BUS (40 PASAJEROS)
46	7	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	MEDICINA INTERNA	EDGAR EDILBERTO FUENTES	28	1	VILLAVICENCIO	GRANADA – META.	GRANADA – META.	BUS (30 PASAJEROS)
47	8	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	SALUD PÚBLICA	ADOLFO VASQUEZ	29	2	VILLAVICENCIO	ACACIAS, GUAMAL, GRANADA, MESETAS – META.	MESETAS, META	BUS (30 PASAJEROS)

48	8	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN DE RUMIANTES	DEILEN PAFF SOTELO	26	5	VILLAVICENCIO	CUMARAL - VERACRUZ - BARRANCA DE UPIÁ - META, PARATEBUENO - VILLANUEVA, YOPAL MANI - CASANARE.	MANI - CASANARE	BUS (30 PASAJEROS)
49	8	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN DE RUMIANTES	DEILEN PAFF SOTELO	26	2	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	FINCA MANACACÍAS - PTO GAITAN - META	BUS (30 PASAJEROS)
50	8	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PRODUCCIÓN DE RUMIANTES	DEILEN PAFF SOTELO	26	2	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	FINCA MANACACÍAS - PTO GAITAN - META	BUS (30 PASAJEROS)
51	8	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	PROFUNDIZACIÓN II - ONE HEALTH ONE WELFARE	GINA LORENA GARCÍA	16	5	VILLAVICENCIO	MEDELLÍN - ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD CES, UNIVERSIDAD NACIONAL (SEDE MEDELLÍN), UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (MEDELLÍN)	MEDELLÍN - ANTIOQUIA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
52	9	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	CLINICA DE GRANDES ANIMALES	JAVIER RICARDO JARA	22	1	VILLAVICENCIO	SAN CARLOS DE GUAROA - META.	SAN CARLOS DE GUAROA - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
53	9	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	CLINICA DE GRANDES ANIMALES	JAVIER RICARDO JARA	22	1	VILLAVICENCIO	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS - META.	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
54	9	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NUEVO PLAN (122)	CLINICA DE GRANDES ANIMALES	JAVIER RICARDO JARA	22	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ - META.	PUERTO LÓPEZ - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
55	3	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	GINA LORENA GARCIA	23	1	VILLAVICENCIO	CUMARAL - META.	CUMARAL - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
56	3	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	GINA LORENA GARCIA	23	1	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITAN - META.	PUERTO GAITAN - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)

57	5	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATERIAS PRIMAS	ERIKA LEONOR ZAMBRANO MORENO	26	1	VILLAVICENCIO	PLANTA BIMBO DE COLOMBIA TENJO INDUSTRIAS RAMO, MOSQUERA, CUNDINAMARCA.	MOSQUERA - CUNDINAMARCA	BUS (30 PASAJEROS)
58	5	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATERIAS PRIMAS	ERIKA LEONOR ZAMBRANO MORENO	26	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META	BUS (30 PASAJEROS)
59	5	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MECÁNICA DE FLUIDOS E HIDRAULICA	CRISTÓBAL LUGO LOPEZ	28	1	VILLAVICENCIO	SAN JUAN DE ARAMA - META.	SAN JUAN DE ARAMA - META.	BUS (30 PASAJEROS)
60	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS AGRICOLAS I	MARIA CRISTINA OSPINA LADINO	13	1	VILLAVICENCIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
61	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS AGRICOLAS I	MARIA CRISTINA OSPINA LADINO	13	1	VILLAVICENCIO	AGROEXPO BOGOTA D.C.	AGROEXPO BOGOTA D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
62	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS AGRICOLAS I	MARIA CRISTINA OSPINA LADINO	13	1	VILLAVICENCIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
63	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	OPERACIONES UNITARIAS I	JHON NIETO CALVACHE	8	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META	VANS DE 16 PASAJEROS
64	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESO NO ALIMENTARIOS I	LUIS GILBERTO LOPEZ MUÑOZ	20	1	VILLAVICENCIO	ZIAPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA.	ZIAPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA.	BUSETA (22 PASAJEROS)
65	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESO NO ALIMENTARIOS I	LUIS GILBERTO LOPEZ MUÑOZ	20	1	VILLAVICENCIO	FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA.	FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA.	BUSETA (22 PASAJEROS)
66	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MERCADEO AGROINDUSTRIAL	MARTHA ELISA MELO AVILA	15	1	VILLAVICENCIO	BOOGOTA- CUNDINAMARCA.	BOOGOTA- CUNDINAMARCA.	VANS DE 17-18 PASAJEROS
67	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MERCADEO AGROINDUSTRIAL	MARTHA ELISA MELO AVILA	15	1	VILLAVICENCIO	VILLETA - CUNDINAMARCA.	VILLETA - CUNDINAMARCA.	VANS DE 17-18 PASAJEROS

68	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS PECUARIOS	MARTHA ELISA MELO AVILA	22	1	VILLAVICENCIO	CUMARAL – META.	CUMARAL – META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
69	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS PECUARIOS	MARTHA ELISA MELO AVILA	22	1	VILLAVICENCIO	RESTREPO- META.	RESTREPO- META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
70	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	MARTHA ELISA MELO AVILA	21	1	VILLAVICENCIO	CUMARAL – META.	CUMARAL – META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
71	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	MARTHA ELISA MELO AVILA	21	1	VILLAVICENCIO	VILLANUEVA –CASANARE.	VILLANUEVA – CASANARE.	BUSETA (24 PASAJEROS)
72	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	OPERACIONES UNITARIAS II	LEONARDO ALEXIS ALONSO GOMEZ	25	1	VILLAVICENCIO	SOPÓ – CUNDINAMARCA.	SOPÓ – CUNDINAMARCA.	BUS (30 PASAJEROS)
73	7	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS AGRICOLAS II	MARIA CRISTINA OSPINA LADINO	22	1	VILLAVICENCIO	BARRANCA DE UPIA – META.	BARRANCA DE UPIA – META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
74	8	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESOS NO ALIMENTARIOS II	LEONARDO AALEXIS ALONSO GOMEZ	35	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUS (40 PASAJEROS)
75	8	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	DISEÑO DE PLANTA Y EQUIPO	SANDRA YANETH DELGADO SOLANO	32	1	VILLAVICENCIO	SOACHA, TEQUENDAMA – CUNDINAMARCA.	TEQUENDAMA - CUND,	BUS (40 PASAJEROS)
76	9	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	LEONARDO ALONSO GOMEZ /JHON NIETO CALVACHE	24	11	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ, VALLE DEL CAUCA (SEVILLA, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, BUENAVENTURA, BUGA) CERRITO, EJE CAFETERO SANTA ROSA DE CABAL, FILANDIA, PEREIRA, ARMENIA, MONTENEGRO, MANIZALEZ,	MANIZALES	BUS (30 PASAJEROS)

77	4	INGENIERÍA AGRONÓMICA	ECOSISTEMAS TROPICALES	LAURA ISABEL MESA CASTELLANOS	22	3	VILLAVICENCIO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.	BUSETA (24 PASAJEROS)
78	4	INGENIERÍA AGRONÓMICA	GEOMORFOLOGÍA DE SUELOS	SERGIO DAVID PARRA GONZÁLEZ	37	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ – META.	PUERTO LÓPEZ – META.	BUS (40 PASAJEROS)
79	5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	GENÉTICA VEGETAL	HERNANDO DELGADO HUERTAS	22	1	VILLAVICENCIO		VILLAVICENCIO	BUSETA (24 PASAJEROS)
80	5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	GENÉTICA VEGETAL	HERNANDO DELGADO HUERTAS	22	1	VILLAVICENCIO	LABORATORIO BIOLOGÍA MOLECULAR, EE SANTA ROSA - FEDEARROZ, VILLAVICENCIO.	VILLAVICENCIO - META	BUSETA (24 PASAJEROS)
81	5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	REPRODUCCIÓN DE PLANTAS	JHUSUA DAVID REINA GARCÍA	12	1	VILLAVICENCIO	VÍA GRANADA LEJANÍAS, META	LEJANÍAS, META	VANS DE 16 PASAJEROS
82	5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	GÉNESIS DE SUELOS	LUIS ALFONSO GUARÍN GUTIÉRREZ	19	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ Y PUERTO GAITÁN – META.	PUERTO GAITÁN – META.	BUSETA (22 PASAJEROS)
83	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FITOMEJORAMIENTO	HERNANDO DELGADO HUERTAS	22	1	VILLAVICENCIO	GRANADA Y LEJANÍAS – META.	GRANADA Y LEJANÍAS – META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
84	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FITOMEJORAMIENTO	HERNANDO DELGADO HUERTAS	22	1	VILLAVICENCIO	C.I. LA LIBERTAD (AGROSAVIA) Y E.E. SANTA ROSA (FEDEARROZ	VILLAVICENCIO	BUSETA (24 PASAJEROS)
85	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUNDAMENTOS DE SANIDAD VEGETAL EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ANGELA MARIA MOGOLLÓN ORTIZ	21	2	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ, USME, MOSQUERA, CHÍA, TABIO, TENJO, ZIPAQUIRÁ – CUNDINAMARCA.	ZIPAQUIRÁ – CUND.	BUSETA (24 PASAJEROS)

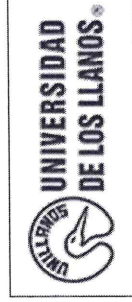
86	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUNDAMENTOS DE SANIDAD VEGETAL EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	FREDY ALEXANDER RODRÍGUEZ CRUZ	21	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ - PUERTO GAITÁN - META.	PUERTO GAITÁN - META.	BUSETA (24 PASAJEROS)
87	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUNDAMENTOS DE SANIDAD VEGETAL EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	FREDY ALEXANDER RODRÍGUEZ CRUZ	21	1	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - PUERTO LÓPEZ - META.	PUERTO LOPEZ, META	BUSETA (24 PASAJEROS)
88	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUNDAMENTOS DE SANIDAD VEGETAL EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	FREDY ALEXANDER RODRÍGUEZ CRUZ	21	1	VILLAVICENCIO	ACACIAS - META. VILLAVICENCIO, ACACIAS, VIA PALOMAS, VEREDA LA LOM - PLANTACIÓN DE PALMA. AGROPECUARIA LA LOMA	ACACIAS, META	BUSETA 24 PASAJEROS
89	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	CARACTERIZACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS SUELOS	AMANDA SILVA PARRA	16	1	VILLAVICENCIO	LEJANÍAS - META.	LEJANIAS, META	VANS DE 17-18 PASAJEROS
90	7	INGENIERÍA AGRONÓMICA	MANEJO SANITARIO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ÁLVARO ÁLVAREZ SOCHA	12	2	VILLAVICENCIO	BOJACA, ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA Y PAIPA - BOYACÁ. BOJACA, ZIPAQUIRA, PAIPA - FEDEPAPA. FLORES ELITE	PAIPA, BOYACÁ	VANS DE 16 PASAJEROS
91	7	INGENIERÍA AGRONÓMICA	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	DAYRA YISEL GARCÍA RAMÍREZ	12	1	VILLAVICENCIO	PUERTO LÓPEZ - META. AGROSAVIA TALUMA	PUERTO LÓPEZ, META	VANS DE 16 PASAJEROS
92	7	INGENIERÍA AGRONÓMICA	USO Y MANEJO DEL AGUA EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	CRISTÓBAL LUGO LOPEZ	14	4	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ, FUNZA, IBAGUÉ, ESPINAL, SALDAÑA	SALDAÑA, TOLIMA	VANS DE 16 PASAJEROS
93	7	INGENIERÍA AGRONÓMICA	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN II	AMANDA SILVA PARRA	13	3	VILLAVICENCIO	TENJO - CUNDINAMARCA.	TENJO - CUNDINAMARCA.	VANS DE 16 PASAJEROS



**PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS**


**Código:** FO-GBS- 19      **Versión:** 01      **Fecha de aprobación:** 30/09/2021      **Página:** 15 de 24

94	8	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SISTEMAS DE PROD. AGRÍC. DE CLIMA MEDIO Y FRÍO	JHUSUA DAVID REINA GARCÍA	23	6	VILLAVICENCIO	NUEVO COLON, VILLAPINZÓN, TUGUANVITA, TURMEQUÉ, RÁQUIRA, TUNJA, SAMACÁ, AQUITANIA - BOYACÁ, FUSAGASUGÁ, ZIPAQUIRÁ, BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	AQUITANIA - BOYACÁ	BUSETA (24 PASAJEROS)
95	8	INGENIERÍA AGRONÓMICA	ZOOTECNIA Y CONSTRUCCIONES RURALES	CAMILLO H PLAZAS B	22	3	VILLAVICENCIO	PIEDMONTE LLANERO, SABANA DE BOGOTÁ, MOSQUERA, SUBACHOQUE, EL ROSAL - CUNDINAMARCA.	EL ROSAL - CUNDINAMARCA	BUSETA (24 PASAJEROS)
96	9	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SIST. PROD. AGRÍC. DE CLIMA CÁLIDO (PRACT. INTEGRADA COMPLEMENT.)	DAYRA YISEL GARCÍA Y JHUSUA REINA	17	14	VILLAVICENCIO	TOLIMA, VALLE, RISARALDA, QUINDÍO, CALDAS, PARTE DE ANTIOQUIA. (EJE CAFETERO). DÍA 1 (16 SEP): SALIDA DE VILLAVICENCIO, LLEGADA A TOLIMA, VISITA A VISITA AGROZ (ESPINAL) DÍA 2 (17 SEP): VISITA FEDEARROZ - CULTIVOS DE ARROZ (IBAGUE) DÍA 3 (18 SEP): IBAGUE VISITA BIOCULTIVOS -SALIDA A PEREIRA - (SANTA ROSA DE CABAL) DÍA 4 (19 SEP): VISTA CULTIVO DE CAÑA PANELERA Y TRAPICHE SAN FELIPE- (PEREIRA) DÍA 5 (20 SEP): VISITA CULTIVOS GULUPÁ, GRANADILLA, MORA-UMATA (SANTA ROSA DE CABAL) DÍA 6 (21 SEP): VISITA INGENIO RISARALDA (BALBOA) - VISITA CULTIVO DE CAFE FEDECAFE (PUERTO ESPEJO) DÍA 7 (22 SEP): LIBRE-SALIDA PARA UNION VALLE DÍA 8 (23 SEP): FINCA COMERCIAL CULTIVO DE UVA- PLANTA DE POSCOSECHA DE UVA- ( UNION VALLE) DÍA 9 (24 SEP): FINCA COMERCIAL CULTIVO DE PAPAYA Y FRUTALES - (UNION) DÍA 10 (25 SEP): VISITA CULTIVO DE AJÍ - VISITA PLANTA DE POSCOSECHA Y PROCESAMIENTO (YUMBO) DÍA 11 (26 SEP): VISITA INGENIO - CENICAÑA (PALMIRA-SAN ANTONIO)	BUGA - VALLE DEL CAUCA	VANS DE 17-18 PASAJEROS



97	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SIST. PROD. AGRIC. DE CLIMA CÁLIDO	ÁLVARO ALVAREZ SOCHA	17	20	VILLAVICENCIO	DÍA 12 (27 SEP): VISITA CIAT (PALMIRA) - CIAMSA (BUGA) DÍA 13 (28 SEP): VISITA CENTRO AGROPECUARIO- (BUGA) REGRESO VALLE DEL CAUCA- VILLAVICENCIO DÍA 14 (29 SEP): REGRESO VALLE DEL CAUCA- VILLAVICENCIO	VILLANUEVA - CASANARE	VANS DE 17-18 PASAJEROS
98	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SIST. PROD. AGRIC. DE CLIMA CÁLIDO	ÁLVARO ALVAREZ SOCHA	17	6	VILLAVICENCIO	SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER GRANJA VILLA MONICA - FEDERACION DE CACAOTEROS.	SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER GRANJA VILLA MONICA - FEDERACION DE CACAOTEROS.	VANS DE 17-18 PASAJEROS
99	INGENIERÍA AGRONÓMICA	POSCOSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE PROD. AGRICOLAS	ÁLVARO ALVAREZ SOCHA	19	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C. VILLAVICENCIO -BOGOTÁ - CORABASTOS - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL- VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BUSETA (22 PASAJEROS)
100	FISIOTERAPIA	EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL MOVIMIENTO CORPORAL HUMANO I	MARGARITA PORTILLA	45	1	VILLAVICENCIO	UNIVERSIDAD DE LA SABANA CHÍA- CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA CHÍA- CUNDINAMARCA	2 BUSETAS (24 PASAJEROS)
101	FISIOTERAPIA	INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA II	MARGARITA PORTILLA	34	1	VILLAVICENCIO	BOGOTA. FUNDACIÓN CIREC ( CARRERA 54#65-25)/ MOBILITY GROUP ( CALLE 80#69-70)	BOGOTÁ D.C.	BUS (40 PASAJEROS)
102	FISIOTERAPIA	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN I - FT ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	SANDRA EDITH GONZALEZ	14	2	VILLAVICENCIO	UNIVERSIDAD NACIONAL- PROGRAMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO: A.F. CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO. BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS



 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021	<b>Página:</b> 17 de 24

103	VIII	CONTADURÍA PÚBLICA	AUDITORIA FINANCIERA Y NIAS	FERNANDO BAQUERO CORTES	19	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUSETA (22 PASAJEROS)
104	V	CONTADURÍA PÚBLICA	SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE	FERNANDO BAQUERO CORTES	27	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C. - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	BOGOTÁ D.C.	BUS (30 PASAJEROS)
105	8	ECONOMÍA	ECONOMIA AMBIENTAL	JUAN MANUEL OCHOA AMAYA	25	5	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ, NEMOCÓN, VILLAPINZÓN, SOPÓ - CUNDINAMARCA, SOGAMOSO, LAGO DE TOTA Y TIPACOCQUE - BOYACA.	TIPACOCQUE - BOYACA	BUS (30 PASAJEROS)
106	10	ECONOMÍA	CURSO DE PROFUNDIZACION III -E.R. DESAFIOS REGIONALES	ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ	12	5	VILLAVICENCIO	FUENTEDEORO Y PUERTO LLERAS - META, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, LAGUNA NEGRA, ALTO DE NUEVO TOLIMA, PINTURAS RUPESTRES CERRO AZUL, LAGUNA DE NARE - GUAVIARE.	LAGUNA DE NARE - GUAVIARE	VANS DE 16 PASAJEROS
107	5	MERCADEO	DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	HÉCTOR ISMAEL ROJAS	27	1	VILLAVICENCIO	ACEITE DEL LLANO, KILÓMETRO 8 VÍA A RESTREPO - META.	RESTREPO - META	BUS (30 PASAJEROS)
108	7	MERCADEO	MERCHANDISING Y PROMOCIÓN DE VENTA	MATILDE ELISA VILLAMIL	24	1	VILLAVICENCIO	VISITA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO,- META	BUS (30 PASAJEROS)
109	7	MERCADEO	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN I	MARTHA VARGAS BACCI	9	1	VILLAVICENCIO	AGROSAVIA- VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO,- META	VANS DE 16 PASAJEROS
110	7	MERCADEO	GESTIÓN DE LA CALIDAD	MATILDE ELISA VILLAMIL	28	1	VILLAVICENCIO	VISITA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO- META	BUS (30 PASAJEROS)
111	9	MERCADEO	CURSO PROFUNDIZACION III - MARKETING Y GESTION DE SERVICIOS	MARTHA VARGAS BACCI	19	1	VILLAVICENCIO	ASOPAEC - MUNICIPIO DE CUBARRAL - META.	CUBARRAL- META	BUSETA (22 PASAJEROS)
112	6	MERCADEO	MERCADEO AGROINDUSTRIAL Y MERCADEO DE SERVICIOS	HÉCTOR ISMAEL ROJAS MARTHA VARGAS BACCI	41	2	VILLAVICENCIO	INDUSTRIAS RAMO, GRUPO BIMBO, MOSQUERA, TENJO, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA	TENJO - CUNDINAMARCA	BUS (42 PASAJEROS)


113	7	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROFUNDIZACIÓN I - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	EDISSON RODRÍGUEZ H.	11	1	VILLAVICENCIO	ACACÍAS - META	ACACÍAS - META	VANS DE 16 PASAJEROS
114	7	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROFUNDIZACIÓN I - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	EDISSON RODRÍGUEZ H.	10	1	VILLAVICENCIO	ACACÍAS - META	ACACÍAS - META	VANS DE 16 PASAJEROS
115	7	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROFUNDIZACIÓN II - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	ADRIANA NIÑO	21	1	GRANADA	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS - META.	SAN MARTIN-META	BUSETA (24 PASAJEROS)
116	6	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS ESTOCÁSTICOS	CAMILLO TORRES GOMEZ	22	4	VILLAVICENCIO	PEREIRA - DOS QUEBRADAS-FINLANDIA, RISARALDA (EMPRESAS ARTURO CALLE E INFRAPOL SAS) (EMPRESA SOLOMOFLEX SAS)	FINLANDIA, RISARALDA	BUSETA (24 PASAJEROS)
117	8	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTROL DIGITAL	JAIRO CUERO ORTEGA	23	4	VILLAVICENCIO	CALLI - VALLE DEL CAUCA. (EMPRESA SMURFIT KAPPA Y PLANTA DE MANDO Y CONTROL DE EMPRESA DE ENERGÍA (CELSIA)	CALI, VALLE DEL CAUCA	BUSETA (24 PASAJEROS)
118	10	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ELECTIVA PROFESIONAL IV - ROBÓTICA	JAIRO CUERO ORTEGA	15	4	VILLAVICENCIO	MEDELLÍN - ANTOIOQUIA. (PLANTA ENSAMBLADORA DE SOFASA RENAULT, INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MEDELLÍN, CELSA)	MEDELLIN, ANTOIOQUIA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
119	8	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	MAQUINAS ELÉCTRICAS	LAUREN GENITH ISAZA DOMÍNGUEZ	20	1	VILLAVICENCIO	VÍA A PUERTO LÓPEZ, PACHAQUIARO - META.	PACHAQUIARO-META.	BUSETA (22 PASAJEROS)
120	6	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SOFTWARE II	OSCAR MANUEL AGUDELO	43	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	2 BUSETAS (24 PASAJEROS)
121	6	INGENIERÍA DE SISTEMAS	OPTIMIZACIÓN	MARCO GUTIERREZ	22	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUSETA (24 PASAJEROS)
122	7	INGENIERÍA DE SISTEMAS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	DIANA CRISTINA FRANCO	20	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ D.C.	BUSETA (22 PASAJEROS)
123	8	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SIMULACIÓN COMPUTACIONAL	ÁNGEL ALFONSO CRUZ ROA	17	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 17-18 PASAJEROS

124	9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	DIANA MARGELA CARDONA ROMAN	16	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 17-18 PASAJEROS
125	7- oct	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN: SEGURIDAD Y SERVICIOS TELEMÁTICOS.	FELIPE ANDRÉS CORREDOR	24	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUS (30 PASAJEROS)
126	II	INGENIERÍA AMBIENTAL	ECOLOGIA	JESÚS MANUEL VASQUEZ	36	4	VILLAVICENCIO	PÁRAMO DE SINCUNSI, LAGUNA DE TOTA - BOYACÁ - BOSQUE HUMEDO PREMONTANO – RESTREPO, LAGUNA LA VENTUROSA - PUERTO LÓPEZ - FINCA MANACACÍAS - PUERTO GAITÁN.	PUERTO GAITAN - META (MANACACÍAS)	BUS (40 PASAJEROS)
127	IV	INGENIERÍA AMBIENTAL	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA	SERGIO DAVID PARRA GONZALEZ	34	1	VILLAVICENCIO	PIPIRAL, BUENA VISITA, PUERTO LÓPEZ, PUERTO GAITÁN	PUERTO GAITAN - META	BUS (40 PASAJEROS)
128	VII	INGENIERÍA AMBIENTAL	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	SAÚL MARTÍNEZ MOLINA	15	1	VILLAVICENCIO	BIOAGRÍCOLA DEL LLANO	VILLAVICENCIO- META.	VANS DE 17-18 PASAJEROS
129	VI	INGENIERÍA AMBIENTAL	SUELOS Y LABORATORIO	JUAN MANUEL TRUJILLO GONZÁLEZ	15	2	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	PUERTO GAITAN - META	VANS DE 17-18 PASAJEROS
130	VII VI VI	INGENIERÍA AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL, EMISIONES ATMOSFÉRICAS, GESTIÓN DEL AGUA POTABLE	LUISA FERNANDA RAMÍREZ RÍOS	35	7	VILLAVICENCIO	MEDELLÍN, BELLO, RIO NEGRO, ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	ITAGUI - ANTIOQUIA	BUS (40 PASAJEROS)
131	VIII	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS AMBIENTALES	KAROL VANESSA BAQUERO BORDA	9	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META	VANS DE 16 PASAJEROS

132	3	INGENIERÍA DE PROCESOS	QUÍMICA INORGÁNICA	NELSON OSWALDO BRICEÑO	36	1	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUS (40 PASAJEROS)
133	4	INGENIERÍA DE PROCESOS	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	SAÚL MARTÍNEZ MOLINA	23	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META	BUSETA (24 PASAJEROS)
134	4	INGENIERÍA DE PROCESOS	GEOQUÍMICA DEL PETRÓLEO	CAMILO TORRES GÓMEZ	18	4	VILLAVICENCIO	CARTAGENA, BOLIVAR, REFINERÍA REFINAR	CARTAGENA - BOLIVAR	BUSETA (22 PASAJEROS)
135	5	INGENIERÍA DE PROCESOS	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS	CAMILO TORRES GÓMEZ	12	1	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META	VANS DE 16 PASAJEROS
136	8	INGENIERÍA DE PROCESOS	DISEÑO DE PROCESOS	CAMILO TORRES GÓMEZ	4	2	VILLAVICENCIO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
137	2	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA PLANTAS INFERIORES	MÓNICA MEDINA MERCHÁN	36	1	VILLAVICENCIO	GUAYABETAL- EL CALVARIO CUNDINAMARCA	EL CALVARIO - CUNDINAMARCA	BUS (40 PASAJEROS)
138	2	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA PLANTAS INFERIORES	MÓNICA MEDINA MERCHÁN	36	1	VILLAVICENCIO	GUAYABETAL-EL CALVARIO	EL CALVARIO - CUNDINAMARCA	BUS (40 PASAJEROS)
139	3	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA INVERTEBRADOS	LUIS ALBERTO NUÑEZ, ELIZABETH AYA	19	8	VILLAVICENCIO	SANTA MARTA, CESAR, RIO HACHA, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, INVEVAR-MUSEO MARINO DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO, PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA, GUADUAS.	SANTA MARTA - MAGDALENA	BUSETA (22 PASAJEROS)
140	4	BIOLOGÍA	GEOLOGÍA Y SUELOS TROPICALES	AMANDA SILVA PARRA	25	3	VILLAVICENCIO	TUNJA - BOYACÁ, RESERVA EL MALMO, GRANJA UPTC, CENTRO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA.	TUNJA - BOYACÁ	BUS (30 PASAJEROS)
141	5	BIOLOGÍA	SISTEMAS ECOLÓGICOS	LAURA ISABEL MESA CASTELLANOS	28	4	VILLAVICENCIO	DUITAMA, BELÉN, TUTAZÁ - BOYACÁ	TUTAZÁ, BOYACÁ	BUS (30 PASAJEROS)

142	5	BIOLOGÍA	SISTEMAS ECOLÓGICOS	FRANCISCO ALEJANDRO SÁNCHEZ	28	4	VILLAVICENCIO	TRIÁNGULO DEL PUMA, PUERTO LÓPEZ - META	PUERTO LÓPEZ - META	BUS (30 PASAJEROS)
143	6	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA MOLECULAR	KAREN GISELLE RODRÍGUEZ CASTRO	15	1	VILLAVICENCIO	AGROSAVIA, LA LIBERTAD VEREDA POMPEYA	VEREDA POMPEYA	VANS DE 17-18 PASAJEROS
144	8	BIOLOGÍA	VALORACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS	MARTHA LUCIA ORTIZ	13	3	VILLAVICENCIO	SAN CARLOS DE GUAROA, RH GUAYURIBA, RESERVA ARRAYANES, PALMERA - META	SAN CARLOS DE GUAROA, -META	VANS DE 16 PASAJEROS
145	8	BIOLOGÍA	TAXONOMIA VEGETAL	LUZ STELLA SUÁREZ	12	1	VILLAVICENCIO	VIA GUAYABETAL EL CALVARIO - META	EL CALVARIO - CUNDINAMARCA	VANS DE 16 PASAJEROS
146	8	BIOLOGÍA	TAXONOMIA VEGETAL	LUZ STELLA SUÁREZ	12	1	VILLAVICENCIO	VIA GUAYABETAL EL CALVARIO - META	EL CALVARIO - CUNDINAMARCA	VANS DE 16 PASAJEROS
147	8	BIOLOGÍA	TAXONOMIA VEGETAL	LUZ STELLA SUÁREZ	12	4	VILLAVICENCIO	MUNICIPIO DE MESETAS – META.	MESETAS - META	VANS DE 16 PASAJEROS
148	8	BIOLOGÍA	TAXONOMIA ANIMAL	JORGE ASTWOOD, LUIS ALBERTO NUÑEZ, ANDREA MORALES ROZO, ELIZABETH AYA	13	7	VILLAVICENCIO	TAURAMENA – CASANARE.	TAURAMENA - CASANARE	VANS DE 16 PASAJEROS
149	8	BIOLOGÍA	ECOSISTEMAS ACUATICOS	HERNANDO RAMÍREZ JESÚS MANUEL VÁSQUEZ RAMOS	30	8	VILLAVICENCIO	SANTA MARTA, CESAR, RIO HACHA, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, INVEMAR-MUSEO MARINO DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO, PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA, GUADUAS.	GUADUAS - TOLIMA	BUS (40 PASAJEROS)


150	8	BIOLOGÍA	ECOSISTEMAS ACUATICOS	JESUS MANUEL VASQUEZ RAMOS	30	3	VILLAVICENCIO	RESTREPO, PUERTO LÓPEZ, PUERTO GAITÁN - META	PUERTO GAITÁN - META	BUS (40 PASAJEROS)
151	7	BIOLOGÍA	PROFUNDIZACIÓN I - CARACTERIZACIÓN BIODIVERSIDAD: MÉTODOS VEGETACIÓN	LAURA ISABEL MESA, LUZ STELLA SUÁREZ, MÓNICA MEDINA MERCHAN	5	5	VILLAVICENCIO	PUERTO GAITÁN - META, UNIDAD RURAL FINCA MANACACÍAS.	PUERTO GAITÁN - META	VANS DE 16 PASAJEROS
152	8	BIOLOGÍA	PROFUNDIZACIÓN II - CARACTERIZACIÓN BIODIVERSIDAD: MÉTODOS ZOOLOGÍA	LUIS NUÑEZ, JORGE ASTWOOD, ANDREA MORALES ROZO, FRANCISCO SÁNCHEZ	11	4	VILLAVICENCIO	TAURAMENA - CASANARE	TAURAMENA - CASANARE	VANS DE 16 PASAJEROS
153	8	BIOLOGÍA	PROFUNDIZACIÓN II - FITOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA: BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA	LIDA CAROLINA LESMES RODRÍGUEZ	8	3	VILLAVICENCIO	UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD JAVERIANA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, EMPRESA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS (BOGOTÁ)	BOGOTÁ D.C.	VANS DE 16 PASAJEROS
154	8	BIOLOGÍA	PROFUNDIZACIÓN II - FITOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA: BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA	LIDA CAROLINA LESMES RODRÍGUEZ	8	1	VILLAVICENCIO	FEDEARROZ - VEREDA SANTA ROSA. VILLAVICENCIO	VEREDA SANTA ROSA - VCIO	VANS DE 16 PASAJEROS
155	8	BIOLOGÍA	PROFUNDIZACIÓN III - ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN: ECOLOGÍA ESPACIAL	MARTHA LUCIA ORTIZ MORENO	4	3	VILLAVICENCIO	FINCA AGROTURÍSTICA EL EDÉN EN EL DORADO-META	EL DORADO - META	VANS DE 16 PASAJEROS

	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021	<b>Página:</b> 23 de 24

156	8	BIOLOGÍA	Curso PROFUNDIZACIÓN III - FITOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA: BIOTECNOLOGÍA VEGETAL	JUAN ANTONIO RAMIREZ MERLANO	8	1	VILLAVICENCIO	EMPRESA NUTRE CUMARAL-META	CUMARAL - META	VANS DE 16 PASAJEROS
-----	---	----------	--	---------------------------------------	---	---	---------------	----------------------------	-------------------	-------------------------

### 2.2 Exigencias Mínimas para la Prestación del Servicio:

1. El pago se realizará por servicio debidamente prestado.
2. En ningún caso se admitirán pasajeros de pie, cada pasajero ocupará un (1) puesto.
3. La capacidad transportadora autorizada por el Ministerio de Transporte debe ser de mínimo seis (06) vehículos. La cantidad de vehículos a prestar el servicio transporte terrestre especial será de seis (06) vehículos.
4. Los modelos de los vehículos a contratar tienen que estar habilitados por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1.6.2.2 del Decreto 1079 de 2015, modificado por el artículo 1 Decreto 478 de 2021, el cual señala: el tiempo de uso de los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor especial, será de 20 años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo.
5. Los vehículos deben poseer salidas de emergencia debidamente identificadas y accionables desde el interior, todas las sillas deben contar con cinturones de seguridad funcionales. Portar un equipo de carretera básico (artículo 30 ley 769 de 2002).
6. Todos los vehículos vinculados a la prestación del servicio y ofertados, sin excepción, deberán cumplir los requisitos exigidos para la prestación del servicio en la modalidad de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, la cual se presumirá con la presentación de la tarjeta de operaciones del mismo.
7. En situaciones que lo ameriten, ya sea por motivos técnicos, mecánicos o de fuerza mayor, se podrá sustituir el vehículo designado para el servicio por otro que cumpla con los requisitos establecidos por la entidad.
8. Las empresas deben tener su domicilio principal en el Departamento del Meta debido a consideraciones logísticas.
9. Los vehículos que brinden el servicio deben exhibir en la parte frontal y posterior un letrero que incluya el nombre de la entidad y su logotipo, con dimensiones de 25 centímetros de alto por 35 centímetros de ancho.
10. Para cualquier eventualidad que requiera el reemplazo de un conductor, es necesario contar previamente con la información de los conductores y/o vehículos de relevo proporcionada por la empresa, con el fin de asegurar que los permisos estén habilitados con la debida anticipación.

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
	<b>Código:</b> FO-GBS- 19	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/09/2021

**2.3 Destinos:** Las prácticas académicas de la institución, se realizarán a diferentes lugares del territorio nacional, se realizan según el destino programado por las diferentes Facultades de la Universidad debidamente aprobadas.

**2.4 Rutas de desplazamiento y horarios:** Las rutas de desplazamiento se realizarán de acuerdo con la programación que la Dirección de Currículo allegue a la Supervisión de las prácticas aprobadas de las diferentes Facultades, donde se relacionan los lugares a visitar y los horarios establecidos por cada programa y su respectivo docente.

**2.5 Lugar de partida y llegada:** Los lugares de partida para la realización de las prácticas académicas serán:

- En Villavicencio: En la carrera 34 con calle 33A y 33B continuo al parque de los Estudiantes.
- En Granada – Meta: CAMPUS BOQUEMONTE

Los vehículos deberán estar con quince (15) minutos antes de la salida programada.

**2.6 Recurso humano personal:**

**Condiciones básicas de los conductores:**

- ✓ Formación en Primeros Auxilios
- ✓ Formación en Manejo Defensivo.
- ✓ Licencia de conducción vigente y de acuerdo con el vehículo asignado, la cual deberá ser como mínimo C1.
- ✓ Certificación del SIMIT.
- ✓ Certificación de No multas vigentes
- ✓ Certificado de antecedentes penales.
- ✓ Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en prestación del servicio de transporte público o escolar.



**OMAIRA ELIZABETH GONZÁLEZ**  
Directora General de Currículo

**Proyectó:** Claudia Constanza Gantiva Ortégón - Técnico Administrativo Oficina Servicios Generales

